

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Extraviado el resguardo del depósito en aval bancario, expedido por esta sucursal de la Caja de Depósitos, número de entrada 3.294, número de registro 168, constituido el 4 de noviembre de 1977 por Banco Español de Crédito para garantizar a don Alfredo Menden García, a disposición de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia, para responder de las obras en el Centro de Educación General Básica de Coaña (Oviedo), por importe de ciento noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve (198.649) pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito si no a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 10 de diciembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—957-D.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Montserrat Catalán Alonso, Luis Espada González, Antonio Valero Galán, Miguel Márquez Manzano, Cristóbal Morales Perdiguer y un tal Ali Mansur, del que se desconocen más datos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en los dos primeros en calle Witardo, 36-38, entresuelo, 3.ª, Barcelona; calle Vallespir, número 187, 2.º 2.ª, Barcelona; calle Agro, sin número, Marbella (Málaga); calle Doctor Marañón, 35 bajos, Málaga, y desconocido, respectivamente, inculcados en el expediente número 58/82, instruido por aprehensión de estupefacientes y varios, mercancía valorada en 22.368.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.510-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jorge Pastor Font y Violeta Antón Casino, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Igualdad, número 67, 7.º 1.ª, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), inculcados en el expediente número 356/81, instruido por aprehensión de estupefacientes y varios, mercancía valorada en 67.594 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida y como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.511-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Cristina Feher Frias y Francisco Javier Llevria Carbonell, cuyos últimos domicilios conocidos eran en avenida Generalísimo Franco, 489, Barcelona, y calle Graus, 11, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 134/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.000.000 de pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.513-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jesús Vázquez Frontaura,

vo, se notifica a Pedro Badía López, José María Cuxart Tremps, Mercedes Monfort Martí y María Teresa Monso Ysarn, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Víctor Pradera, 1, Cornellá (Barcelona); calle Cuxart, 49 bajos, Cornellá (Barcelona); calle Juan Fernández, 120, Cornellá (Barcelona), y Travesera de Gracia, número 272, 1.º 1.ª, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 12/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 982.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.512-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Fernández Martín y a María Rus Cano, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Torres dels Pardals, 53, 1.º 1.ª, Barcelona, y calle Cadena, 51, 3.º 2.ª, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 124/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 773.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.514-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jesús Vázquez Frontaura,

Luis Carrasco Ramírez y Fernando Salvador San José, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Muralla de San Francisco, 17, Manresa (Barcelona); calle Roig, 5, 4.º 2.ª, Barcelona; y calle Bravo Murillo, 253, 2.º (pensión), Madrid, inculcados en el expediente número 88/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 409.784 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.515-E.

LA RIOJA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Javier Miguel Berradre, sin domicilio co-

nocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 10 de marzo de 1982, al conocer del expediente número 41/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar, cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 3.º del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso 8.º del artículo 11 de la Ley de Contrabando, que la pena en su artículo 30.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción en concepto de autor a Javier Miguel Berradre.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante 8.ª del artículo 18.

4.º Imponerle la multa siguiente: 40.516 pesetas, límite máximo del grado superior.

5.º Acordar el comiso del género intervenido.

6.º Declarar que procede la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial

Relación que se cita

del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 87 y 90 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

Logroño, 20 de agosto de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.528-E.

VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los interesados incluidos en la relación que se publica, cuyos domicilios últimamente conocidos se indican e inculcados en los expedientes que se expresan, instruidos por supuesta infracción de contrabando de estupefacientes, género que ha sido valorado reglamentariamente por la Junta competente; que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso 1.º del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia pueden interponer en el término de veinticuatro horas siguientes al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Asimismo se les requiere para que con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2) de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días a partir de la publicación de este edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Valladolid, 11 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—5.167-E.

Expediente	Inculcado	Ultimo domicilio conocido	Valor género
35/78	Juan Carlos Xicola Moreno	Valladolid. Plaza de Cega, 3	350
17/80	Catalina Cabrera Nula	Barcelona. Ciencias, 9 y 11	805
18/80	Manuel Espantoso Piñeiro	Zaragoza. Sala Valdés, 6	275
21/80	Esmeralda Miguel Lorenzo	Valladolid. Fuente el Sol, 2	80
32/80	Jesús Pérez Ceinos	Rioseco (Valladolid)	239
52/80	Luis Bezos Cantalapiedra	Valladolid. M. L. Antolín, 3	283
78/80	Antonio Gómez García	Valladolid. Hornija, 8	408
53/80	José Villa Cid	Benavente (Zamora). Sanjurjo, 3	50
104/80	Jesús F. Aparicio Botrán	Renedo (Valladolid)	896
122/80	Tomás Rico Pradera	Valladolid. Plaza Universidad	211
2/81	José A. Sanz Aragonés	Valladolid. Democracia, 1	540
2/81	Raúl Pellitero Caballero	Valladolid. Democracia, 1	540
5/81	Teresa Cosío Barrio	Palencia. San Antonio, 82	657
9/81	Blas Moreno Pérez	Madrid. Celanova, 8	625

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

ZAMORA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zamora hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 1.517. «Las Chanas». Recursos sección C). 80. Zamora, Carrascal, Tardobispo, Entrala y Morales del Vino.
- 1.528. «Tatiana». Hierro, 36. Zamora y Carrascal.
- 1.539. «Alcañices». Oro y cinc. 298. San Vitero, Rábano de Aliste, Rabanales, Alcañices y Ceadea.

- 1.540. «Ceadea». Oro y cinc. 300. Rabanales, Gallegos del Río, Ceadea y Samir de los Caños.
- 1.541. «Rábano de Aliste». Oro y cinc. 284. Viñas, San Vitero, Trabazos, Rábano de Aliste y Alcañices.
- 1.542. «San Blas». Oro y cinc. 176. Figue ruela de Arriba, Figue ruela de Abajo, Viñas y San Vitero.
- 1.545. «Fermoselle I». Estaño, volframio y otros. 201 y 18 demasías. Fermoselle (Zamora) y Villarino y Trabacanca (Salamanca).
- 1.546. «Fermoselle II». Estaño, volframio y otros. 253 y 52 demasías. Pinilla de Fermoselle, Fornillos de Fermoselle, Formariz, Zafara, Palazuelo de Sayago, Muga de Sayago y Fermoselle.
- 1.547. «Fonfría I». Estaño, volframio y otros. 233 y 34 demasías. Alcañices, Ceadea, Fonfría y Pino de Oro.
- 1.548. «Fonfría II». Estaño, volframio y otros. 36. Mora de Sayago, Cerezal de Aliste y Villalcampo.
- 1.549. «Ricobayo I». Estaño, volframio y otros. 228. Moral de Sayago, Villaseco, Villalcampo, Abelón y Muelas del Pan.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zamora, 25 de febrero de 1982.—El Director provincial, Santos Antón Alfonso.

Delegaciones Provinciales

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Iberduero, S. A.».
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: El Burgo de Osma, sector «El Cubo».
 c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía en el citado sector.
 d) Características principales: Línea a 13,2 KV., con un tramo aéreo y otro subterráneo.

El tramo aéreo parte del apoyo número 23 de la actual línea «Urbana» y finaliza en el apoyo final de línea para pasar a subterráneo, con una longitud de 68 metros, como apoyo utiliza dos postes aglomerados de hormigón, conductor cable aluminio-acero LA-56, cruceta de madera reforzada con cruceta metálica y aisladores de dos elementos.

El tramo subterráneo, parte del apoyo final de línea anterior y final en el C. T. proyectado, con una longitud de 88 metros, conductor cable unipolar DHV de 12/20 KV., de 150 milímetros cuadrados de aluminio, el cable irá alojado en el interior de tubo de PVC, enterrado en zanja.

C. T. tipo lonja, capaz para alojar dos bancos de transformación de hasta 630 kilovoltios amperios. Instalado en principio un transformador de 630 KVA., con una relación de 13.000 ± 5 por 100 + 7,5 por 100/380-230-133 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.499.772 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Los Linajes, 1 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 5 de marzo de 1982.—El Director provincial.—1.586-15.

CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

BARCELONA

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto V-B-142, «Nueva carretera. Ronda Exterior de Manresa. Tramo I. Carretera C-1411, de Esparguera a Bellver». Término municipal de Manresa

Aprobado el proyecto el 2 de diciembre de 1981, dado que la aprobación por la Administración lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados; en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Real Decreto 1943/1980, de 31 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de carreteras, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública la adjunta relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan omitido en la relación, podrán presentar ante este Departamento, por plazo de quince días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan o los titulares de los mismos.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jordi García-Petit.—7.222-E.

RELACION QUE SE CITA

PROYECTO: V-B-142

Término municipal de Manresa

Número de finca	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar m ²
1	Borras Torras, Josefa, Montserrat y Elisabeth	Erial	38
2	Fabril Manresana, S. A.	Erial	2.160
3	Fabril Manresana, S. A.	Erial	21
4	Fabril Manresana, S. A.	Erial	1.440
5	Puig Majo, Pedro	Erial	3.660
6	Padró González, José	Erial	150
7	Coma de Calva, Miguel	Erial	1.420
8	Graells Casasayas, Francisco	Erial	1.060
9	Graells Casasayas, Francisco	Erial	2.120
10	Puigdeliviol Ferrer, Estanislao	Erial	400
11	Riva Cunill, Jaime	Erial	130
12	Riva Cunill, Jaime	Erial	110
13	Puigdeliviol Ferrer, Estanislao	Erial	180
14	Valls Blanc, Pedro	Erial	4.340
15	Pedemonte Rivas, María Asunción, y Fabril Manresana, S. A.	Erial	425
16	Puigdeliviol Cirera, Mauricio	Erial	300
17	Graells Casasayas, Antonio	Erial	80
18	Graells Casasayas, Antonio	Erial	910
19	Casasayas Brichs, Enrique	Cultivo	735
20	Sitges Pujals, Esteban	Cultivo	6.550
21	Vilaseca Porta, José	Cultivo	2.250
22	Carrió Vidal, Mauricio	Cultivo	6
23	Soldevila Tomasa, Ramón	Cultivo	36
24	Corrons Font, Domingo	Cultivo	1.920
25	Soldevila Tomasa, Ramón	Cultivo	290
26	Altimiras Plans, Concepción	Cultivo	3.080
27	Casasayas Casajuana, Enrique	Cultivo	640
28	Altimiras Plans, Concepción	Cultivo	6.395
29	Vives Cabot, Dolores	Cultivo	1.270
30	Parella Grillo, Ignacio	Cultivo	2.580
31	Borras Torras, Montserrat	Cultivo	47
32	Brunet Flotats, Valentín (herederos)	Cultivo	1.365
33	Brunet Brunet, Pedro	Cultivo	325
34	Brunet Flotats, Valentín (herederos)	Cultivo	2.880
35	Brunet Flotats, Valentín (herederos)	Cultivo	360
36	Vilaseca Porta, Isabel	Cultivo	570
37	Brunet Brunet, Pedro	Cultivo	1.050
38	Brunet Brunet, Pedro	Cultivo	230
39	Mas Malagarriga, Jaime	Cultivo	740
40	Porta Baliellas, Pedro	Cultivo	320
41	Porta Baliellas, Pedro	Cultivo	1.260
42	Franch, Florentina	Cultivo	940
43	Carol Lladó, José	Cultivo	1.350
44	Carol Lladó, José	Cultivo	580
45	Manubens Graells, Concepción	Cultivo	9.320
46	Manubens Graells, Concepción	Cultivo	250
47	Serra Lladó, Enrique	Cultivo	1.160
48	Serra Lladó, Enrique	Cultivo	480
49	Manubens Graells, Concepción	Cultivo	190
50	Manubens Graells, Concepción	Cultivo	210
51	Solernou Rosell, José María	Cultivo	2.180
52	Case Nadal, Rosario	Cultivo	1.380
53	Costa Rivera, Francisco	Cultivo	2.000
54	Solé Baqué, Joan	Cultivo	2.140
55	Solé Baqué, Ramón	Cultivo	268
56	Solé Baqué, Jaime	Cultivo	3.245
57	Planell Carrió, Jacinto, y Morros Aliart, María	Cultivo	95
58	Rosas Sitges, José	Cultivo	410
59	Colegio Rial, Gaya Padrós, Antonio	Cultivo	750
60	Colegio Rial, Gaya Padrós, Antonio	Cultivo	40
61	Tricas Torcas, Teresa, y Goberna Tricas, Josefa	Cultivo	1.570
62	Call Pal, Pablo, y Decis Font, Pilar	Cultivo	690
63	Baliella Comballe, Teresa	Cultivo	390
64	Batllés Clarct, Mariano (Pedemonte)	Cultivo	1.045
65	Vila Prat, Rosa	Cultivo	580
66	Sala Riera, José	Cultivo	760
67	Bonells Sala, Andrés	Cultivo	2.010
68	Vila Gorgas, José	Cultivo	470
69	Closa Vila, Luis	Cultivo	170
70	M. de Ferrer y de Migliaresi y Pedro Vall Prat	Cultivo	3.145
71	Aligüe Rovira, José (bar Aligüe)	Cultivo	1.845
72	M. de Ferrer y de Migliaresi, Luis, y Vall Prat, Pedro	Cultivo	2.528
73	Vilar Colomer, Ramón	Cultivo	3.655
74	Vilar Colomer, Ramón	Cultivo	52
75	Sardans Badia, Joan	Cultivo	870
76	Obiols Castellis, Isidro	Cultivo	520
77	Sala Portellas, Dolores	Cultivo	4.485
78	Crous Figueras, Agustín	Cultivo	554
79	Sala Sellarés, Ramón	Cultivo	660
80	Sala Sellarés, Ramón	Cultivo	1.130
81	Pistas Zona Manresa	Cultivo	1.810

Número de finca	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar m ²
82	Torres Serra, José	Cultivo	540
83	Torres Serra, José	Cultivo	1.030
84	Arpa, Verdaguer, Jaime	Cultivo	400
85	Ferrer Padro, Fernando	Cultivo	310
86	Obiols Castells, Rosa	Cultivo	1.160
87	Genovés Llusia, José	Cultivo	575
88	Obiols Castells, Isidro	Cultivo	1.560
89	Obiols Castells, Isidro	Cultivo	180
90	Obiols Castells, Alejandro	Cultivo	5.700
91	Obiols Castells, Alejandro	Cultivo	1.385
92	Gallifa Soler, Juan	Erial	825
93	Gallifa Soler, Juan	Erial	370
94	Gallifa Soler, Juan	Erial	785
95	Gallifa Soler, Juan	Erial	510
96	Gallifa Soler, Juan	Erial	170
97	Gallifa Soler, Juan	Cultivo	3.840
98	Gallifa Soler, Juan	Erial	2.290
99	Gallifa Soler, Juan	Erial	3.070
100	Textiles Bertrán Serra	Equipamiento	2.270
101	Ayuntamiento de Manresa (equipamiento de bomberos)	Equipamiento	1.300
102	Gallifa Soler, Juan	Equipamiento	468
103	Pons Codina, Dolores	Cultivo	10
104	Canudas Vilalta, José	Cultivo	25
105	Pons Codina, Emilia	Cultivo	42
106	Pons Codina, Rosendo	Cultivo	99
107	Gallifa Soler, Juan	Cultivo	483

sión «Roato a Pitieiras», expediente número 34.857.

Presupuesto: 1.097.946 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—900-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.058.
Peticionario: «Electra del Jallás, Sociedad Anónima», con domicilio en plaza de la Constitución, 17, Cée.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Pedrafrada, Ayuntamiento de Vimianzo.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie, en el lugar de Pedrafrada de 180 KVA. de potencia, relación de transformación 20.000 ± 5 por 100/0,380-0,220 V., alimentado por un ramal de línea de media tensión de 15 metros de longitud con origen en la línea media tensión «Roalo - Pedrafrade», expediente número 34.857.

Presupuesto: 922.904 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—902-D.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas (expediente número 50.057)

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y

declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra del Jallás, Sociedad Anónima», con domicilio en plaza de la Constitución, 17, Cée.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Baiñas, Ayuntamiento de Vimianzo.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie en el lugar de Baiñas, de 180 KVA. de potencia, relación de transformación 20.000 ± 5 por 100/0,380-0,220 V., alimentado por un ramal de línea media tensión de 15 metros de longitud, con origen en la línea media ten-

BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España anuncia que las siguientes Entidades son Entidades delegadas del Tesoro para la suscripción y negociación de pagarés del Tesoro:

Bancos

- Alicante.
- Alicantino de Comercio.
- Andalucía.
- Atlántico.
- Banque Nationale de Paris.
- Barclays Bank.
- Bilbao.
- Castilla.
- Catalana.
- Catalán de Desarrollo.
- Central.
- Comercial de Cataluña.
- Comercial Occidental.
- Comercial Transatlántico.
- Comercio.
- Continental Illinois National Bank.
- Crédito Balear.
- Crédito Comercial.
- Crédito e Inversiones.
- Crédit Lyonnais.
- Desarrollo Económico Español.
- Descuento.
- Español de Crédito.
- Etcheverría.
- Europa.
- Expansión Industrial.
- Exterior de los Andes y de España.
- Exterior de España.
- Extremadura.
- Financiación Industrial.
- Finanzas.
- Fomento.

- Galicia.
- Garriga Nogués.
- General.
- Guipuzcoano.
- Herrero.
- Hispano Americano.
- Hispano Industrial.
- Huelva.
- Huesca.
- Industrial de Bilbao.
- Industrial de Cataluña.
- Industrial de Guipúzcoa.
- Industrial del Sur.
- Industrial del Tajo.
- Intercontinental Español.
- Internacional de Comercio.
- Jerez.
- Jover.
- Latino.
- Levante.
- Londres y América del Sur.
- López Quesada.
- Madrid.
- March.
- Mas Sardá.
- Masaveu.
- Meridional.
- Midland Bank Limited.
- Murcia.
- National Westminster Bank.
- Noroeste.
- Norte.
- Occidental.
- Oeste.
- Pastor.
- Peninsular.
- Pequeña y Mediana Empresa.
- Popular Español.
- Popular Industrial.
- Préstamo y Ahorro.

- Progreso.
- Pueyo.
- Sabadell.
- Santander.
- Sevilla.
- Simeón.
- Société Générale de Banque en Espagne.
- Toledo.
- Unión.
- Urquijo.
- Valencia.
- Valladolid.
- Vasconia.
- Vitoria.
- Vizcaya.
- Zaragozano.

Cajas

- Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.
- Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao.
- Caja de Ahorros Vizcaína.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Vigo.
- Caja Postal de Ahorros.
- Caja Provincial de Ahorros de Jaén.
- Caja de Ahorros del Penedés.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Intermediarios financieros

Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.
Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Málaga.
Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid y Barcelona.

Sociedades mediadoras en el mercado de dinero:

- Credimesa.
- Siaf.
- Saitori.
- Interactivos.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—5.433-C.

BANKUNION
BANCO UNION, S. A.

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención — Pesetas	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
G	10-5-1971	Estampillado	50,00	8,00	42,00	10-5-1982
Y	30-11-1977	9	300,00	48,00	252,00	30-5-1982
Z	30-11-1977	9	300,00	48,00	252,00	30-5-1982

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas bancarias.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listado de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario por el importe neto de cada cupón.

Barcelona, 28 de abril de 1982.—2.353-8.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XVIII,
EMISION 18 DE NOVIEMBRE DE 1979

Pago de cupón

A partir del día 19 de mayo corriente esta Entidad hará efectivo el cupón número 5 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	50
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 16 por 100 ...	8
Líquido a percibir por cupón...	42

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario general.—2.383-12

BANCOTRANS

**BANCO COMERCIAL
TRANSATLANTICO, S. A.**

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, número 446, Barcelona, el próximo día 4 de junio de 1982, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 5 de junio de 1982, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y favorable informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como del folleto que acompaña a la Memoria de acuerdo con las Ordenes ministeriales de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Examen de la gestión social.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de Consejeros y ratificación de nombramiento provisional de Consejero efectuado por el Consejo de Administración.

5.º Delegación para la firma de las escrituras públicas correspondientes.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

7.º Autorización al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas Oficiales de Comercio de los títulos emitidos en ampliaciones de capital que pueda llevar a cabo el Consejo de Administración en uso de las facultades que expresamente le haya concedido la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 16 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Luis Francisco Marimón Garnier, Secretario general. 2.356-8.

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
DE ZAMORA**

Convocatoria de Asamblea general

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora, se convoca a todos los componentes de la Asamblea General de la Entidad a la reunión que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de mayo, sábado, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el Colegio Universitario de esta capital (ronda de San Torcuato).

El orden del día será el siguiente:

1.º Determinación del quórum y constitución de la Asamblea.

2.º Organos de Gobierno de la Entidad:

a) Consejo de Administración:
— Nombramiento de Vicepresidente segundo.
— Renovación miembros representantes del personal.

b) Comisión de Control:
— Cobertura de una vacante.
— Renovación miembros representantes del personal.

c) Comisión de Obras Sociales:

- Cobertura de una vacante.
- Renovación miembros representantes del personal.

e) Nombramiento de interventores del acta.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados y su propuesta de aplicación, balance anual y Memoria del ejercicio de 1981, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

4.º Presupuesto de la Obra Social para 1982.

5.º Propuesta de autorización para la participación, con la máxima amplitud, de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora en el mercado hipotecario, con sujeción a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, Real Decreto 685/1982 y legislación concordante.

6.º Informe sobre la actuación de la Comisión de Control durante el ejercicio de 1981.

7.º Informe sobre la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

8.º Ruegos y preguntas.

Cada miembro de la mencionada Asamblea será convocado personalmente a través de notificación domiciliaria.

De acuerdo asimismo con lo dispuesto en el artículo 13, apartado 7, de los Estatutos, se encuentra a disposición de todos los Consejeros generales la documentación que se presentará a estudio en la reunión objeto de esta convocatoria. Dichos documentos podrán ser consultados en el Departamento de Secretaría de la Entidad.

Zamora, 14 de abril de 1982.—El Presidente, Ambrosio Otero González.—4.187-C.

LA UNION DE BENISA, S. A.

Anuncio de fusión

A los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de «La Unión de Benisa, S. A.», celebrada el día 3 de abril de 1982, acordó por unanimidad la fusión de la Entidad con «Transportes Bacoma, S. A.», mediante la absorción de la totalidad del activo y el pasivo de esta última por «La Unión de Benisa, S. A.», y extinción subsiguiente de «Transportes Bacoma, S. A.», acuerdo adoptado con la condición suspensiva establecida en el artículo 4, 1.º del Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación y desarrollo de la Ley 70/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de las fusiones de Empresas y supeditado, por tanto, a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios que dicha legislación establece para las fusiones de Empresas.

Lo que se hace público a efectos de cumplir la normativa vigente en la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de fusiones de Empresas.

Valencia, siete de abril de mil novecientos ochenta y dos.—El Presidente, Juan Juan Balbastre.—5.065-C.

2.ª 6-5-1982

**COMERCIAL EXPORTADORA GRAFICA,
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria de Asamblea general
extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 23 de abril de 1982 acordó la celebración de Asamblea general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria a igual hora del día siguiente, para debatir sobre los siguientes extremos del orden del día:

Primero.—Rendición de cuentas por parte del Administrador, don Máximo Pérez Izquierdo, mediante la presentación de un balance de situación que comprenda detalladamente su gestión de los negocios sociales desde la fundación de la Compañía.

Segundo.—Disolución de la Entidad y nombramiento de socios liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Maragall, número 3, tercero, de San Juan Despi (Barcelona).

San Juan Despi, 26 de abril de 1982.—Pedro Martín Hernández, Consejero-Delegado.—2.190-16.

VALLBONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en Barcelona, avenida Diagonal, 433, cuarto primera, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguientes, con este

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Barcelona, veinte de abril de mil novecientos ochenta y dos.—El Administrador. Juan Acevedo.—2.186-16.

FINCOVEN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle de Alfonso V, número 11, de esta ciudad de León, el día 29 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

León, 21 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.501-D.

ESTABLECIMIENTOS ALFARO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1982, a las ocho y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el Salón Atlántico del Gran Hotel Colón, sito en la calle Pez Volador, 9, de Madrid, según el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la gestión social durante el ejercicio 1981.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio.

4.º Propuesta de designación de un nuevo Consejero y de ratificación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo.—2.225-5.

CORPORACION MAPFRE, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 29 de marzo de 1982 acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Majadahonda (Madrid), en el domicilio social (carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, kilómetro 3,800), el próximo día 29 de mayo de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, ya que se prevé que existirá quórum suficiente y no será necesario hacerlo en segunda convocatoria, que quedará fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 30 de mayo de 1982.

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Reelección y nombramiento de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
4. Ratificación de la solicitud de admisión a cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad emitidas en las ampliaciones realizadas durante 1980 y 1981.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

El Consejo de Administración acordó igualmente convocar Junta general extraordinaria, que se celebrará en los mismos lugar y día que la ordinaria, e inmediatamente después de ésta, con el siguiente

Orden del día

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces hasta el 50 por 100 del actual capital social, conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija simples o convertibles en acciones.
3. Ratificación del convenio celebrado con fecha 17 de diciembre de 1981 con la «Fundación MAPFRE» sobre utilización del nombre MAPFRE.
4. Redacción y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Para la asistencia será necesaria la presentación en el domicilio social, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, de las acciones de la Compañía o de los resguardos de depósito de las mismas en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, con el fin de proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.110-C.

TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 3 de junio próximo, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día, mismo lugar y hora, en la Sala de Juntas de la «Compañía Viguera de Panificación», Cachamuiña, número 1, de esta ciudad, para tratar de los asuntos que comprende el artículo 19 de los Estatutos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan en la oficina habilitada al efecto, Urzáiz, número 11, primero, hasta con cinco días de antelación.

En los resguardos y certificados de depósito es necesario que conste separadamente las que correspondan a cada una de las series de las acciones: la primera, de 70 pesetas de valor nominal, del número 1 al 40.000; la segunda, de 70 pesetas de valor nominal, de los números 40.001 al 100.000, y la tercera, de 500 pesetas de valor nominal cada una, de los números 100.001 al 106.000.

Todo ello por mandato estatutario a efectos de votación.

Vigo, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.216-8.

ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL, S. A.

(ERGRANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 1982 se convocó Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (edificio del Silo, Muelle del Contradique, sin número), de Barcelona, el próximo día 27 de mayo de 1982, a las once horas en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 28 de mayo de 1982, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel A. Condeminas Hughes.—2.173-16.

AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1982, en su domicilio social de Piedrahita (Ávila), calle Horcajada, número 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la gestión y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1982.

La tarjeta de asistencia se facilitará, cumpliendo los requisitos determinados en los Estatutos, a quien lo solicite con cinco días de antelación al de su celebración.

Piedrahita, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente Oria González.—5.034-C.

IMAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, ca-

mino de Moncada, 83, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración (determinación del número de Consejeros).
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Primitivo Gómez Senent.—2.185-13.

ROSELLO Y ALVAREZ, S. A.

Conforme a las Leyes vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestras oficinas en Madrid, calle Virgen del Sagrario, número 23, el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.214-8.

AGRICOLA NUMANCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en nuestro domicilio social, a las diecisiete horas del día 26 de mayo de 1982, y a la misma hora del día siguiente, si procediere, la segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Adquisición por la Sociedad de las acciones que tienen en venta un grupo de accionistas, según el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Fijación del valor de las acciones ofrecidas y, en su caso, autorización al Consejo de Administración para fijar el valor, de acuerdo con el artículo 59 de los Estatutos sociales.

Los accionistas que no puedan acudir a la Junta podrán delegar su representación mediante carta dirigida al Presidente en la que señalen la persona que los represente. En todo lo demás se estará a lo que señalen los Estatutos.

Soria, 26 de abril de 1982.—El Presidente.—5.116-C.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

SANTANDER

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la misma, la cual se ajustará a las fechas, horario, lugar y orden del día que a continuación se especifican:

Fecha: 26 de mayo de 1982.

Hora: Siete de la tarde.

Lugar: El Domicilio social de la Entidad, calle Juan de Herrera, 24, entresuelo, izquierda.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1981 y propuesta sobre la aplicación que deba darse al beneficio del mismo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta por la propia Junta a continuación de su celebración

o, en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas para referida aprobación en el plazo y forma que el citado artículo determina.

Nota importante:

Caso de no poder celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, se llevará a cabo en segunda a la misma hora del día siguiente, 27 de mayo, pero en tal caso su celebración tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, sito en calle de Hernán Cortés, número 30, planta primera, de esta ciudad.

Santander, 22 de abril de 1982.—El Secretario, José Miguel Díez Santos.—Visto bueno: El Presidente, Rafael García Montesinos.—2.211-6.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Burgos, el día 3 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de cuentas e inventario balance del ejercicio 1981.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Burgos, 23 de abril de 1982.—El Secretario, Miguel Campo Millán.—1.498-D.

IGUALATORIO MALAGUENO MEDICO-QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, S. A.

MALAGA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 25 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 1 de junio en el domicilio del Colegio de Médicos de Málaga, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 2 de dicho mes, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Registro de asistentes.
- 2.º Registro de delegaciones.
- 3.º Lectura del acta de la asamblea anterior y aprobación de ésta, si procede.
- 4.º Informe de la Presidencia.
- 5.º Informe de la Secretaria.
- 6.º Informe de la situación económica del Igualatorio y presentación del balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias, y resolver sobre la situación de beneficios.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 8.º Ratificación de todas las gestiones del Consejo realizadas hasta el momento.
- 9.º Clínica «El Angel». Situación actual (estado de las obras, economía, financiación, costes financieros, ampliación de capital, etc.). Acuerdos que procedan.
10. Ruegos y preguntas.

Málaga, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.503-D.

ANONIMA VASCO-NAVARRA DE CONSTRUCCION

(AVANCO)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo

día 29 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social (plaza de los Tilos, 2, Barañain, Navarra), para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria, balance, detalle de cuentas, resultados del ejercicio, distribución de los mismos y gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, con carácter definitivo, de la distribución de dividendos a cuenta realizada durante el ejercicio 1981.
- 3.º Fijación del valor de la acción hasta la próxima Junta general.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1982.—1.504-D.

ERNESTO BAUMANN, S. A.

VIC

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Roda, sin número, Vic, a las dieciocho horas del día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día 29 a la misma hora, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vic, 21 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Andrés Colomer Munmany.—5.122-C.

PROPIEDADES RUSTICAS Y URBANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 1 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Virgen de Consolación, 14, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Sevilla, mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.380-D.

INMOBILIARIA URBANA MONTESCLAROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día

2 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Virgen de Consolación, 14, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Sevilla, mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.381-D.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE ANDALUCIA (SAIDA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Virgen de Consolación, 14, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Sevilla, mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.382-D.

IBERIA. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de nuevo Presidente de la Sociedad y de su Consejo de Administración por fallecimiento del anterior titular.
- 5.º Nombramiento de Vicepresidentes.
- 6.º Designación de censores de cuentas.
- 7.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 9 de junio de 1982.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente del Consejo de Administración, Enrique Bernat Fontlladosa.—5.424-C.

TRANSERVICIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Recoletos, número 22, piso 2.º, de esta capital, el día 4 de junio de 1982, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Informe de los censores de cuentas designados para el ejercicio de 1981 y nombramiento de los correspondientes para el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Fernando Garrido Cid. 5.443-C.

COMBUSTIBLES DE FABERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Recoletos, número 22, piso 2.º, de esta capital, el día 4 de junio de 1982, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Informe de los señores censores de cuentas de este ejercicio y nombramiento de los correspondientes para el ejercicio de 1982.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Felipe Ruiz de Velasco y de Castro.—5.444-C.

ASEGURADORA AL-ANDALUS, S. A.

Antes Filadelfia de Seguros, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el próximo día 21 de mayo del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 22, a la misma hora y propio lugar, y en cualquier caso con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la gestión específica del Consejo de Administración, sometiéndola a su aprobación.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1980 y 1981.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Presidente, Rafael Cáliz Cáliz.—5.460-C.

GAMEDSA

GABARRAS MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 24 de mayo del año en curso, en el domicilio social, calle Zurbano, 92, Madrid, y en segunda, si procede, al día siguiente, en la misma sede y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.466-C.

MANTEQUERIAS RIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.584-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

De acuerdo con las prescripciones del Real Decreto 2290/1977 y con las normas estatutarias aprobadas por el Ministerio de Economía, se convoca a la Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos, a todos los Consejeros generales, para el día 22 de mayo de 1982, en el salón de actos del edificio social, plaza de España, número 3, Burgos, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe gestión Consejo de Administración.
2. Memoria, balance y cuenta de resultados 1981.
3. Informe de la Comisión Revisora del Balance.
4. Propuesta de aplicación de resultados.
5. Informe de la Comisión de Control.
6. Propuesta de la Comisión de Obras Sociales.
7. Modificación Reglamento de Elecciones.

8. Autorización de participación de la Caja en el mercado hipotecario.

9. Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores, en su caso.

Burgos, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.579-D.

HILOS Y REDES DEL SEGURA, S. A.

El Consejo de Administración de «Hilos y Redes del Segura, S. A.», ha acordado celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (carretera de Rafal, número 13, Callosa de Segura, Alicante), el día 21 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria. Si no hubiese asistencia suficiente, se celebrará en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración del día 17 de marzo de 1982.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Callosa de Segura, 27 de abril de 1982.—1.577-D.

BODEGAS CORRAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social Navarrete (La Rioja), a las doce treinta horas de la mañana, el día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, y de ser necesario, a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, de cuenta de resultados del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo de Administración, así como aplicación de resultados
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Navarrete, 19 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.405-D.

FINANZAS E INMUEBLES, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador general único, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de mayo próximo, a las doce treinta horas, que se celebrará en Valencia en el salón de actos del «Banco de Valencia, S. A.», calle del Pintor Sorolla, número 2 y 4, en primera convocatoria, o el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurren el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Administrador general único.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980/1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981/1982.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean cinco o más acciones suscritas a su nombre o al de sus representados, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, debiendo depositar los títulos en los Caja de la Sociedad, con la antelación antes expresada, bien en rama o resguardo acreditativo de su depósito bancario.

Los accionistas poseedores de menos de cinco acciones podrán agruparse concediendo su representación a uno de ellos.

Valencia, 28 de abril de 1982.—El Secretario, Eugenio Mata.—2.384-12.

MERCOLEON, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la AISS (antigua Casa Sindical Local), calle Juego de Cañas, s/n., de Astorga (León), el día 25 de mayo de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

P.1. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo.

P.2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1981, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

P.4. Otorgamiento de facultades al Secretario para la efectividad de los acuerdos de la Junta.

P.5. Ruegos y preguntas.

Astorga (León), 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.529-C.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatoria de la Asamblea general constituyente

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamentos del procedimiento regulador del sistema de designación de los órganos de gobierno de esta Caja, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la celebración de la Asamblea general constituyente, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1982, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el salón de actos de su sede central, sita en plaza de San Francisco, 18, de Badajoz, y con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y consiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Constitución de la Asamblea general.

Tercero.—Salutación a los Consejeros generales.

Cuarto.—Elección de los Consejeros generales que han de cubrir las vacantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.

Sexto.—Elección de los miembros de la Comisión de la Obra Social de su competencia.

Séptimo.—Nombramiento de la Comisión Revisora del Balance.

Octavo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de dos interventores que en unión del que la presida ha de aprobarla.

Badajoz, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sanz González.—5.537-C.

CAJA DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación de los órganos de gobierno de esta Caja, el Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo de 1982, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el salón de actos de su sede central, sita en plaza de San Francisco, 18, de Badajoz, con sujeción a la siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación a los señores Consejeros generales.

Tercero.—Conocimiento, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, a la que se encuentran incorporados el balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Creación de obras sociales, aprobación de los presupuestos para 1982, así como de la gestión y liquidación de los del ejercicio anterior.

Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de dos interventores que en unión del que presida la Asamblea han de aprobarla.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A los fines del punto tercero del orden del día y en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos, se comunica a los señores Consejeros generales que con antelación mínima de quince días a la celebración de la Asamblea general, estarán depositadas en las oficinas centrales de esta Caja, y a disposición de los mismos, la Memoria del ejercicio de 1981, a la que se encuentra incorporado el balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Badajoz, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sanz González.—5.538-C.

MERCOMEDINA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el camino de los Barreros, kilómetro 0,300, de Medina del Campo (Valadolid), el día 28 de mayo de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

P.1. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo.

P.2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Re-

sultados correspondientes al ejercicio 1981, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

P.4. Otorgamiento de facultades al Secretario para la efectividad de los acuerdos de la Junta.

P.5. Ruegos y preguntas.

Medina del Campo, 4 de mayo de 1982. El Presidente del Consejo de Administración.—5.528-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LOS ARENALES, S. A.

Junta general ordinaria

En reunión celebrada por el Consejo de Administración de esta Sociedad en fecha 20 de abril de 1982, se tomó el acuerdo de convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de mayo de 1982, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 26, en segunda, ambas a las dieciocho treinta horas, designando como lugar para su celebración el de la avenida Matadepera, número 86, de Sabadell, siendo la composición del orden del día la siguiente:

1.º Exposición de la gestión realizada. Aspectos económicos, técnicos y comerciales.

2.º Análisis de la situación económico-financiera de la Entidad y adopción de medidas al respecto.

3.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Resultados y de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados, Memoria explicativa de las operaciones sociales y gestión social del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio 1981.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Ratificación del acuerdo tomado en la Junta universal de accionistas celebrada el día 14 de mayo de 1981 por el que se confiaba al Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social; igualmente ratificar el acuerdo de remuneración a los componentes del Consejo de Administración, así como los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en fecha 30 de noviembre de 1981, por los que se ampliaba el capital y se modificaba el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

6.º Como consecuencia de las ratificaciones del punto 5.º, modificar los artículos 6.º y 23 de los Estatutos sociales en el sentido de adecuar el capital social a la ampliación realizada y de modificar la forma de percibir sus retribuciones los componentes del Consejo de Administración, respectivamente, y aprobar su nueva redacción.

7.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

8.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Llonch Felguera.—5.475-C.

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S. A. (FEMSA)

Reducción y ampliación de capital

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general de accionistas, válidamente celebrada el día 3 de mayo de 1982, tomó los siguientes acuerdos:

1. Reducción de capital.—Reducir el capital social, en cumplimiento de los artículos 99 y 150 de la Ley de 17 de julio de 1951, en 3.276.551.000 pesetas, de forma que el capital actual, fijado en 3.931.861.000 pesetas, pase a ser de 655.310.000 pesetas,

representado por 655.310 acciones, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, serie única, números 1 al 655.310, ambos inclusive, en las siguientes condiciones:

1.º Canje de una acción nueva por cada seis antiguas, con el cupón número 24 incorporado.

2.º El plazo para efectuar el canje se iniciará el día 7 de mayo de 1982, finalizando el 9 de julio de 1982.

3.º Las acciones no presentadas a canjear dentro del indicado plazo serán anuladas por la Sociedad, y las nuevas emitidas en su lugar serán vendidas por la Sociedad, por cuenta y riesgo de los interesados, depositándose su importe líquido en el Banco de España, a disposición de los interesados.

4.º La Sociedad ha establecido el oportuno servicio para facilitar las agrupaciones necesarias en la operación de reducción de capital para aquellos accionistas que sean poseedores de un número de acciones que no sea divisible por seis. A tales efectos, pueden dirigirse al domicilio social, hasta el día 2 de julio, los días laborables, de diez a trece horas, excepto sábados.

5.º Los gastos del canje serán por cuenta de la Sociedad.

2. Aumento de capital.—Aumentar el capital social a 3.931.860.000 pesetas, mediante la emisión de 3.276.550 acciones, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, a la par, números 655.311 al 3.931.860, ambos inclusive, con desembolso del 100 por 100 en el momento de la suscripción, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.º Por cada acción anterior (números 1 al 655.310, ambos inclusive) se podrá suscribir cinco nuevas acciones.

2.º El plazo para efectuar la suscripción será el comprendido entre los días 15 de junio al 14 de julio de 1982, ambos inclusive.

3.º El derecho de suscripción preferente, reservado a los accionistas de la Compañía, podrá ejercitarse acreditando la titularidad de acciones comprendidas entre los números 1 al 655.310, ambos inclusive.

4.º Los señores accionistas que en el momento de abrirse el plazo de suscripción no hubiesen realizado todavía el canje de las acciones correspondientes a la reducción de capital, podrán realizar dicho canje simultáneamente con la suscripción, en acto previo a la misma.

5.º Los gastos de emisión serán por cuenta de la Sociedad.

6.º Las nuevas acciones participarán en los resultados económicos de la Sociedad y gozarán de derechos políticos desde el día 15 de julio de 1982.

7.º Al estar clasificadas las acciones de FEMSA como de cotización calificada, el desembolso para esta suscripción será desgravable en las declaraciones tributarias correspondientes, en la cuantía y forma legalmente establecidas. Se solicitará la admisión a cotización de los nuevos títulos en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

8.º La suscripción de las nuevas acciones podrá efectuarse en las oficinas principales de Madrid de las siguientes Entidades:

Banco Atlántico.
Banco de Bilbao.
Banco Catalán de Desarrollo.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Español de Crédito.
Banco Exterior de España.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Bilbao.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Intercontinental Español.
Banco de Londres y América del Sur.
Banco de Madrid.
Banco Occidental.
Banco Popular Español.

Banco Popular Industrial.
Banco de Sabadell.
Banco de Santander.
Banco Unión.
Banco Zaragozano.
Banca Nazionale del Lavoro.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.
Crédit Lyonnais.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.469-C.

HENNINGER ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Barcelona, kilómetro 10,800, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 27 de mayo de 1982, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, a la misma hora e igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario, Emilio Cano Esparducer.—5.465-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 27 de abril del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria el próximo día 28 de mayo de 1982, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Institución, calle Andía, s/n.º, en San Sebastián, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Saludo de la Presidencia.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Propuesta de aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de resultados de 1981, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

4. Líneas generales de actuación de la Caja.

5. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para decidir sobre emisiones de títulos hipotecarios, hasta la cuantía máxima permitida por la legislación vigente.

6. Elección de Vocales para la Comisión Revisora del Balance.

7. Propuesta de aprobación del Presupuesto de Obra Social para el ejercicio de 1982.

8. Propuesta de modificación de diversos artículos de los Estatutos.

9. Propuesta de aprobación del proyecto de Reglamento de procedimiento para la designación de los órganos de gobierno de la Caja.

10. Acuerdo sobre aprobación del acta de la Asamblea.

San Sebastián, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, 5.461-C.

HUARTE Y CIA., S. A.**Amortización de obligaciones,
emisión 1977**

Mediante acta autorizada por el Notario de Pamplona, don Juan García-Granero Fernández, con el número 353 de su protocolo, con fecha 28 de abril de 1981, fueron determinadas las obligaciones que corresponde amortizar en el presente año 1982, las cuales se detallan a continuación:

12.226 a	14.715	323.282 a	323.381
28.351	29.050	323.557	323.731
31.651	35.000	323.932	324.006
126.601	126.650	324.082	344.560
127.001	128.300	345.021	345.420
135.501	136.000	359.021	359.095
144.001	144.250	365.451	365.950
144.351	145.535	366.451	366.500
145.636	145.735	367.951	368.100
160.846	163.950	370.001	370.050
165.901	166.150	370.301	370.350
211.843	226.165	370.551	370.650
226.216	226.465	370.801	381.225
227.851	228.383	381.233	381.382
228.639	229.398	388.058	395.157
229.429	229.543	395.308	395.448
244.638	245.103	396.349	398.238
245.484	245.533	398.789	399.038
258.889	259.613	399.289	399.348
259.714	259.956	401.142	402.841
260.247	260.797	404.267	404.786
260.823	261.912	405.567	406.066
263.870	266.354	406.567	407.091
266.357	266.516	407.292	407.591
267.632	267.651	407.792	407.891
268.192	270.006	408.257	408.736
270.437	274.330	409.037	410.436
274.546	274.795	419.876	421.075
290.081	290.530	429.821	430.220
290.561	291.870	430.796	431.545
292.396	292.445	433.871	434.895
292.626	292.725	439.959	440.358
292.876	294.000	442.609	447.608
296.958	298.355	449.209	453.608
300.962	314.436	453.884	481.133
314.512	314.836	483.364	484.013
314.952	314.991	484.501	485.000
315.017	315.041	500.601	501.100
315.142	315.241	530.001	537.500
315.317	315.441	537.526	539.525
315.892	315.941	539.626	539.825
316.492	316.541	540.626	541.175
316.592	317.591	541.376	541.475
317.742	317.891	541.526	541.975
319.432	319.931	542.026	542.175
320.582	320.656	542.423	542.469
320.732	320.806	578.196	584.870
320.882	320.906	585.496	587.995
321.382	321.456	588.196	588.545
321.532	321.606	588.671	589.080
322.032	322.106	591.581	591.960
322.182	322.381	599.550	599.649
322.582	322.631		

A partir de esta fecha se harán efectivas las obligaciones amortizadas junto con los intereses devengados desde el 1 de noviembre de 1981 al 30 de abril de 1982, a razón de 1.080,79 pesetas por obligación, mediante entrega de los títulos en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Pamplona, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.354-8.

**TROQUELES Y MOLDES
DE GALICIA, S. A. L.
(TROMOSAL)****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 22 de mayo de 1982, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en la sala de Juntas de SODIGA, calle Orense, número 6, y para el día 24 del mismo mes, a igual hora y en el mismo

local, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981 y gestión social.
2. Ampliación de capital.
3. Reelección de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Santiago, 17 de abril de 1982.—El Presidente.—1.371-D.

UNION MEDICA DE ARAGON, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 27 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Discusión y resolución de las proposiciones que se sometan al Consejo.
- 4.º Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1982.

Zaragoza, 22 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.412-D.

**ASOCIACION MEDICA CONQUENSE,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Doctor Ferrán, número 1, el próximo día 3 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 4, a la misma hora, en segunda convocatoria, según el orden del día que a continuación se señala:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico del año 1981.
- 2.º Balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación, si procede.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ampliación de capital social y modificación de Estatutos.
- 5.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuenca, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Ruipérez del Gallego.—5.473-C.

**SANATORIO MEDICO CONQUENSE,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Doctor Ferrán, número 1, el próximo día 8 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, según el orden del día que a continuación se señala:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico del año 1981.

2.º Balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación, si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ampliación de capital social y modificación de Estatutos.

5.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuenca, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Martino Casamayor.—5.474-C.

ESTUDIOS Y CONSEJOS LOGICOS, S. A.**Junta general ordinaria y extraordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar el día 1 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social de la calle Sor Angela de la Cruz, número 10, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y de la gestión social del Consejo.
- 2.º Atribución de resultados.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Reducción y ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de sus Estatutos.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo.—5.495-C.

CANTABRO MONTAÑESA, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1982, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Conde de Xiquena, 8, Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en dicho ejercicio.
- 3.º Cese de Consejero y nombramiento para dicho cargo.
- 4.º Renovación parcial estatutaria de miembro del Consejo de Administración.
- 5.º Acordar el traspaso a reservas de libre disposición del saldo de la cuenta de Regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.
- 6.º Someter a la consideración de la Junta la conveniencia o no de ampliar el capital con cargo a la cuenta de Regularización, Lev 50/1977, de 14 de noviembre.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, por orden, Manuel Roncero.—5.489-C.

CANTABRO MONTAÑESA, S. A.**Convocatoria
de Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas

a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1982, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Conde Xiquera, 8, Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Incorporación al capital, con el correspondiente aumento de éste y reforma del artículo séptimo de los Estatutos sociales, del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 50/77, de 14 de noviembre.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, por orden, Manuel Roncero.—5.490-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA-GASTEIZ

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su sesión de 19 de abril de 1982, se convoca a los señores Consejeros de la misma a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de mayo de 1982 (lunes), a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en los «Salones Luis de Ajuria», calle General Alava, número 7, de Vitoria-Gasteiz, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Informe de la Comisión Revisora del Balance.
3. Informe de la Comisión de Control.
4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1981, así como de la propuesta de aplicación de beneficios.
5. Obra Social.
 - a) Gestión y liquidación de las obras sociales del ejercicio 1981.
 - b) Aprobación, si procede, del presupuesto de Obra Social para el ejercicio 1982.
6. Propuesta de modificación de los Estatutos.
7. Reglamento de procedimiento para la elección de los órganos de gobierno de la Institución: Aprobación.
8. Autorización para la emisión de títulos hipotecarios.
9. Designación de la Comisión Revisora del Balance para 1982.
10. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
11. Ruegos y preguntas.

En cumplimiento del artículo 16-7 de los Estatutos, quince días antes de la celebración de la sesión que se convoca quedarán depositados en las oficinas centrales de la Caja —Secretaría General—, a disposición de los Consejeros generales, la Memoria del ejercicio vencido, el balance anual, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Vitoria-Gasteiz, 22 de abril de 1982.—La Presidenta, Mercedes Villacián Peñalosa. 5.478-C.

HISPANO QUIMICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Víctor Andrés Belaunde, 36, Madrid), el día 25 de mayo de 1982,

a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados de 1981.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros, en su caso.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes, para el examen y censura de las cuentas de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta, si procede, o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.458-C.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA CLAVIJO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Logroño, en el domicilio social, el día 28 de mayo de 1982, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y distribución de los resultados obtenidos.
- 3.º Estudio de la situación económica actual de la Sociedad.
- 4.º Designación de los señores accionistas como censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo, Fernando Azofra Solóabal.—5.456-C.

BAUMGARTNER IBERICA, S. A.

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 31 de mayo de 1982, a las quince horas (o veinticuatro horas más tarde, en segunda), en el domicilio social, Polígono Industrial de Valls (Tarragona), conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º «Rapport» del Consejo de Administración, con balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1981.
- 2.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión oficial contenida en la Memoria anual y de la proposición sobre utilización del resultado del ejercicio de 1981, que presenta el Consejo de Administración.
- 4.º Renovación de cargos de señores Consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas para 1982.
- 6.º Proposiciones de los señores accionistas.

7.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

Asimismo, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el mismo día 31 de mayo de 1982, a las diez horas (o veinticuatro horas más tarde, en segunda), en el domicilio social Polígono Industrial de Valls (Tarragona), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, incluso con cargo a reservas, de libre disposición.
- 2.º Caso de recaer acuerdo favorable, modificación de los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Los balances y demás documentos, con sus comprobantes, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad hasta el mismo día de celebración, pudiendo delegar este derecho en otro accionista.

Valls, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.425-C.

ELECTROFIL VASCONGADA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria, el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en el local social, calle Calixto Diez, número 11, de Bilbao, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al siguiente, día 27, con los siguientes

Ordenes del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social mediante la emisión de acciones privilegiadas, de acuerdo con los artículos 5.º, 7.º, 20 y 21 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.427-C.

LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.

DURANGO

De conformidad con lo establecido por los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse a las doce y media horas del día 29 de mayo del año en curso, en las nuevas instalaciones de la Sociedad, barrio Inchaurreondo, s/n., de esta villa de Durango, a fin de someter a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día:

- 1.º Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1981.
- 3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Durango, 21 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.484-C.

COGUISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía en Barcelona, calle Notariado, número 7, entresuelo, primera, el día 24 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1981.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia será preciso efectuar el depósito de las acciones en la forma que previene el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.486-C.

PROTECCIONES ELECTRICAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 2 de junio, a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social en Gijón, polígono industrial Bankunión número 2, y de no existir quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 3 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Nombramiento nuevo Consejo de Administración y, en su caso, ratificar en sus cargos a los actuales Consejeros.
- 6.º Concesión y revocación de poderes.
- 7.º Cualesquiera acuerdos concordantes o derivados de los puntos anteriores.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Gijón, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.519-C.

EUROCIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle María de Molina 37, Madrid, el día 8 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria,

o el siguiente día 9 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.508-C.

ELECTRO MATERIALES KLK, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 2 de junio, a las dieciséis horas en su domicilio social en Gijón, Tremañes-La Juvería, y de no existir quórum suficiente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 3 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Gijón, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.518-C.

SOLDAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 2 de junio, a las diez horas, en su domicilio social en Gijón, polígono industrial Bankunión, número 2, y de no existir quórum suficiente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 3 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Gijón, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.520-C.

ASTILLEROS DEL ATLANTICO, S. A.

SANTANDER

Avenida Reina Victoria, número 10

El Consejo, con intervención de su Letrado-Asesor, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el siguiente, día 29 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en

segunda convocatoria, para someter a su aprobación:

- 1.º Informe, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Acta de la Junta.

Santander, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cachot.—5.525-C.

PANADERIAS REUNIDAS DE MATARÓ, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 12 de abril corriente, y de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar el día 30 de mayo de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, sito en carretera de Círrera, sin número, de Mataró (Barcelona), para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura, deliberación y aprobación en su caso, de la Memoria presentada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Presentación de balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981 e informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria.

Caso de no existir quórum suficiente para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, las mismas se celebrarían en segunda convocatoria, al siguiente día 31 de mayo, a las doce horas, en el mismo domicilio social.

Mataró, 20 de abril de 1982.—Panaderías Reunidas de Mataró, S. A.—Antonio Simón Caldas, Presidente del Consejo de Administración.—5.472-C.

S. A. S. C. O. M.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión del 10 de los corrientes se acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 21 de mayo, en primera convocatoria, y día 22 del mismo mes, en segunda convocatoria, en horas diecinueve treinta, en el Colegio Oficial de Médicos, sito en la calle León y Castillo, número 44, para tratar de los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior, si procediere.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Estudio, discusión y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y mi-

nuta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 1981.

4.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio económico 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Lectura del acta anterior, si procediere.

2.º Ejecución de acuerdos sociales sobre amortización, reducción y ampliación de capital social.

3.º Modificación de los artículos 3.º, 5.º, 9.º, 14, 22 y 32 de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.471-C.

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES EMISION MAYO 1981

Segunda opción de canje

Durante el mes de mayo de 1982 y de acuerdo con las condiciones de emisión, los tenedores de obligaciones de «HuarTE y Cia, S. A.», emisión mayo 1981, podrán ejercer el derecho de que sus títulos sean convertidos en acciones de esta Sociedad, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Las acciones serán emitidas al cambio de 130,518 por 100, es decir, 652,588 pesetas por acción, resultante de aplicar una reducción del 16 por 100 a la cotización media ponderada de las acciones de la Compañía en la Bolsa de Madrid durante los meses de febrero, marzo y abril de 1982, que ha sido de 155,378, según el certificado expedido por la Secretaría de la Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.

b) La conversión se realizará sobre la base de dividir el valor nominal de la totalidad de las obligaciones que cada tenedor desee convertir por el precio de la acción antes indicado de 652,588 pesetas. Por la fracción sobrante podrá suscribirse una acción más. Las diferencias que por tal motivo se produzcan serán satisfechas en efectivo por los interesados.

c) Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir del 1 de mayo de 1982.

d) Serán a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen como consecuencia de la conversión de obligaciones en acciones.

e) Las operaciones de conversión se realizarán a través de las siguientes Entidades bancarias:

Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.355-8.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE. SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

LA CORUÑA

Domicilio social: Fernando Macías, 2

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no es posible celebrar en primera convocatoria la Junta general de accionistas convocada para el día 11 del actual mes de mayo, por no haberse reunido hasta la fecha el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Por consiguiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el próximo día 12 de mayo, a las once y media de la mañana, en el Teatro Colón, avenida de la Marina, sin número, La Coruña.

Para la asistencia a dicho acto son válidas las tarjetas ya expedidas y las que se expidan con cinco días de antelación al señalado para esta segunda convocatoria.

La Coruña, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—5.481-C.

URBANIZADORA VALLESANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el local social de Santa Perpetua de Moguda, provincia de Barcelona, Afueras, 47, el día 27 de mayo de 1982, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y proposición de reparto del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de reelección de Consejeros cuyos cargos caducan en este ejercicio.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mercadé Oliu.—5.501-C.

OLEAGINOSAS ESPAÑOLAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos diecisiete de los Estatutos sociales y cincuenta y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Oleaginosas Españolas, Sociedad Anónima» (OESA), a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Colón, 11, Barcelona, el próximo día 24 de mayo de 1982, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de mayo de 1982, también a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas, así como de la propuesta de distribución de beneficios; todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente a dicho ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

4.º Aplicación a reservas del remanente correspondiente al ejercicio de 1979.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas lo previsto en los Estatutos sociales respecto a la asistencia a Juntas generales y especialmente que las personas jurídicas accionistas comparecerán mediante quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada.

El acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Ase-

sor que preceptúa el artículo primero, uno, del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García de Oteyza.—5.510-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

BARCELONA

Amortización obligaciones, «emisión mayo 1967»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión mayo 1967», que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión, pueden obtener la amortización de todas las que posean.

Las obligaciones así amortizadas podrán ser reembolsadas por su valor nominal o —a elección de sus titulares— canjeadas por acciones de esta Sociedad, en las condiciones que constan en la escritura de emisión y en el propio título.

Se concede a los señores obligacionistas un plazo del 1 al 19 de mayo próximo, ambos inclusive, para que manifiesten por escrito a esta Sociedad su deseo de que sean amortizadas las obligaciones que posean y la opción elegida para su reembolso.

Las obligaciones que hubieren de ser canjeadas por acciones de esta Sociedad lo serán por todo el próximo mes de mayo, previo el oportuno aumento de capital.

Los señores obligacionistas que opten por la amortización y reembolso a metálico podrán reembolsar los títulos con cupón número 31 y siguientes, por su valor nominal, durante el período comprendido entre el 20 y 30 de mayo, ambos inclusive, los cuales podrán hacerse efectivos en la Caja de Valores (Gran Vía, 632, 4.º, 3.ª, Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a trece, y en las siguientes Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros,

así como en los Bancos: De Bilbao, Catalana, Central, Comercial, Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragoza, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.512-C.

TECNOLOGIAS CERAMICAS, S. A.

(TECERSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Villareal, carretera de Onda, kilómetro 3, el día 26 de mayo del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 27 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social del ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Villareal, 4 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.382-13.

**COMPANÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)**

*Venta en subasta para desguace
del buque-tanque «Campolegre»,
de 4.848 TPM*

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía (Departamento Marítimo e Información al Público), sita en la calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 29 de mayo de 1982, a las doce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 de junio de 1982, a las doce horas. Fianza provisional: 500.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso. Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario general.—2.340-5.

**DISTRIBUCION Y ELABORACION
DE LACTEOS, S. A.
(DELACTE)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y conforme con los Estatutos Sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en General Franco, 4, Tacoronte (Tenerife), el día 24 de junio del corriente año, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si fuera del caso en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de los señores accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Informe de la Presidencia, sobre la actual situación de la Compañía.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Conforme con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, podrán concurrir a la Junta los titulares que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado el de-

pósito de sus acciones o los resguardos bancarios pertinentes, señalándose a tales fines el establecimiento que fue domicilio de la Compañía, carretera general del Norte, 282, El Torreón, Tacoronte (Tenerife).

La delegación para asistir a la Junta y votar en ella, podrá hacerse, bien mediante poder notarial, o bien por carta particular o documento privado, que no necesitará ser legitimado por Notario ni respaldado por conocimiento bancario o firma.

Tacoronte (Tenerife), 15 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración. El Presidente.—4.328-C.

CARAVANSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Victoria, Hotel Canciller Ayala, el día 5 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en su caso, a igual hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1981. Aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3.º Informe sobre la actividad social.
- 4.º Cese y reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 6.º Cuestiones varias.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.314-C.

**METALURGICA DEL NOROESTE,
SOCIEDAD ANONIMA**

Juntas generales de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria y Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Isabel la Católica, número 12, a las trece horas, de los días 27 de mayo de 1982, para la extraordinaria y 29 de junio para la ordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora de los días siguientes en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general extraordinaria

1. Modificación de, o en el Organo administrador, renunciaciones y nombramientos, o en su caso, nuevo Consejo de Administración y atemperación de los Estatutos a la decisión adoptada.

2. Situación de la Sociedad.
3. Lectura y aprobación del acta.

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas censores para las cuentas del ejercicio de 1982.
3. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.115-C.

IPEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1982, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 8 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Fuencarral, 101-2.º, Madrid, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Informe del Presidente.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Presidente.—4.321-C.

SOCIEDAD URBANIZADORA Y PROMOTORA DE EMPRESAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Agustín, número 2, de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria-balance al 31 de diciembre de 1981, y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2.º Modificaciones en la composición del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Presidente, Eugenio Sánchez-Ramade Villegas. 4.117-C.

**ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES**

Trafalgar, 29. Teléfs (10 líneas) 44.60 00
(8 líneas) 446.61 00

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	30 otas.
Subscripción anual:	
- España	9.000 otas
- España Avión	11.000 otas (*)
- Extranjero	15.000 otas
- Extranjero Avión	27.000 otas (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

«El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.